



Karen Monsalve <karenmonsalveq@gmail.com>

---

## PLAN DE REFERIDOS UNITEC

1 mensaje

---

**Formularios de Google** <forms-receipts-noreply@google.com>  
Para: karenmonsalveq@gmail.com

7 de junio de 2022, 11:10

Gracias por rellenar [PLAN DE REFERIDOS UNITEC](#)

Esto es lo que se recibió.

---

# PLAN DE REFERIDOS UNITEC

Correo \*

[karenmonsalveq@gmail.com](mailto:karenmonsalveq@gmail.com)



**Gánate \$200.000 pesos**

Por cada referido que se matricule en alguno de nuestros programas de pregrado o posgrado  
(Aplican condiciones)

**Libera tu potencial y el de tus amigos**

Compartir la mejor etapa de tu vida con las personas que quieres, es un privilegio que Unitec te da. Nuestro Plan de referidos es una opción para que tú como estudiante activo de Unitec invites a amigos, familiares y conocidos a estudiar con nosotros. Al tráelos y hacerlos parte de la familia Uniteista, podrás recibir dinero en efectivo. Queremos crecer contigo, te invitamos a conocer las condiciones de nuestro plan de referidos Unitec.

## Contáctanos



Línea Unitec:  
(+571) 7434343

@YoSoyUnitec



Whatsapp:  
(+57) 301 694 01 00



Calle 76 No. 12-58,  
Bogotá-Colombia

[www.unitec.edu.co](http://www.unitec.edu.co)

## EMPIEZA A GANAR CON UNITEC Y EL PLAN REFERIDOS

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

El beneficio del Plan Referidos consiste en la consignación de \$200.000 (doscientos mil pesos) por cada estudiante referido y con matrícula efectiva.

Podrá aplicar todo aquel que sea estudiante activo de UNITEC (pregrado y posgrado virtual o presencial) durante el semestre a referir. Ejemplo: Julián, estudiante de Derecho, tiene matrícula paga en el 2021-2 con su respectivo código de estudiante y refiere a Camila para que empiece como estudiante nueva en el 2022-1.

### PROCEDIMIENTO

- 1 Debe registrarse tanto el referente, como el referido en el siguiente formulario

**AQUÍ** 

- 2 Si los datos del referente y del referido ingresados al formulario son válidos, la Coordinación de Mercadeo se comunicará con el referente después de que se realicen todos los ingresos de estudiantes al semestre respectivo. A través de llamadas y correos se solicitará la siguiente documentación para la legalización del beneficio (copia de cédula de ciudadanía del referente y del referido, cuenta de cobro por el valor indicado por Coordinación de Mercadeo, certificación bancaria o número de cuenta de Nequi o Daviplata).

- 3 Una vez se obtengan todos los documentos de los estudiantes que refirieron, la información pasará a nuestra área Financiera quien realizará la segunda validación y confirmará fecha estimada de pago.

**VER TÉRMINOS Y CONDICIONES** 

### Conoce los términos y condiciones:

#### Términos y condiciones

1. La información del referido y del referente debe estar consignada en este formulario, de lo contrario no se hará efectivo el beneficio.
2. El referido y el referente deben aparecer como matriculados con pago dentro del sistema en la tercera semana de inicio de clases.
3. El área de Admisiones revisará qué personas de las registradas efectivamente se matricularon, iniciaron clases y se mantienen en la Institución en estado activo; se validará estado de vigencia, que el referente no tenga compromisos pendientes con la Institución respecto a carné y biblioteca, y de acuerdo con la validación se notificará a la Coordinación de Mercadeo.
4. El método de pago será por consignación bancaria (Cuenta Bancaria, Nequi o Daviplata) y únicamente a la cuenta del referente como titular. Si el referente es menor de edad, debe enviarnos certificación bancaria del padre o madre junto con la copia de la cedula.

5. El referido no debe haber cursado una carrera o semestre de pregrado o posgrado anteriormente en UNITEC. Deben ser estudiantes nuevos, no aplica ningún proceso de rematrícula, reintegro, ni CPG.
6. El referente podrá presentar la cantidad de referidos que desee hasta que el acumulado sea igual al valor total de la matrícula semestral del mismo. Una vez cumplido este valor, no podrá presentar más referidos.
7. El referido puede ser presentado una sola vez por persona.
8. El pago del plan referidos se efectúa semestre vencido ya que se deben realizar las validaciones de matrículas, datos y documentación pertinente, después de verificar aplazamientos y retiros del semestre.
9. Solo aplica para estudiantes activos de UNITEC, no para personal administrativo, ni docente.
10. Este beneficio no aplica para Educación Continua.
11. El o los referidos, no deben haber tenido relación previa con Unitec: ni con la línea, ni en eventos, ferias u otros.
12. De no cumplir con los requisitos exigidos, no se podrá efectuar el pago de este beneficio.
13. Este descuento no es acumulable con otros descuentos.

### He leído y acepto los Términos y Condiciones

Si

No

### Datos del estudiante activo

Nombres y Apellidos del estudiante \*

KAREN ANDREA MONSALVE QUINTERO

Código de estudiante \*

10223063

Número de Identificación \*

1093774887

Teléfono de contacto \*

3106195279

Correo electrónico \*

[karenmonsalveq@gmail.com](mailto:karenmonsalveq@gmail.com)

Programa al que pertenece: \*

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS (VIRTUAL) ▼

Relación con el estudiante a referir \*

Amigos ▼

### Datos del referido

Nombres y Apellidos del referido \*

ROSARIO ANAYA LAGOS

Número de Identificación \*

60328065

Teléfono de contacto \*

3183271532

Programa de interés: \*

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS (VIRTUAL) ▼

[Crea tu propio formulario de Google](#)

[Notificar uso inadecuado](#)